

TEXTIL COMPANY CHICA IZQUIERDO

Av. 29 de Mayo s/n Cuenca y Loja
Teléfono: 022755785

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de **TEXTIL COMPANY CHICA IZQUIERDO S.A** Celebrada el día viernes 8 de mayo del 2020.

Santo Domingo de los Tsáchilas, a los ocho días del mes de mayo del dos mil veinte, a las 10:00 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la Av. 29 de Mayo s/n entre Cuenca y Loja, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de **TEXTIL COMPANY CHICA IZQUIERDO**, con la participación de la Sra. Leovina de los Angeles Izquierdo Fernández en su calidad de Gerente General de la compañía, y accionistas de la misma con 950 participaciones a valor nominal de 1.00 c/u, el Sr. Juan Carlos Chica Izquierdo en calidad de Presidente de la misma con 50 participaciones a valor nominal de 1.00 c/u, y la Ing. Verónica Carranza en calidad de Comisaria. Encontrándose presente todos los accionistas y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General Extraordinaria y en cumplimiento con los artículos 119,120,120,124 y 125 de la Ley de Compañías.

Preside la Junta General Extraordinaria el Sr. Juan Carlos Chica Izquierdo, y a la vez actúa como secretario Ad-hoc para el efecto analizar y resolver el siguiente orden del día:

1. Constatación de Quórum e instalación de la Sesión.
2. Lectura, consideración y aprobación del Orden del día.
3. Lectura y aprobación de los Estados Financieros del año 2019.
4. Lectura y aprobación de informe de Auditoría año 2019
5. Lectura y aprobación del informe del Gerente año 2019.
6. Lectura y Aprobación del Informe del Comisario 2019.
7. Receso para redactar acta de aprobación de Asamblea
8. Lectura y Aprobación del acta de la Asamblea. y;
9. Clausura.

Con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañía, se da por instalada la sesión siendo las 10:15 horas.

El secretario cede la Palabra al Gerente General, y expone que no existen salvedades en los informes de Auditoría.

El secretario cede la Palabra al contador de la Compañía, y se expone los Estados financieros; haciendo las observaciones relevantes de los mismos.

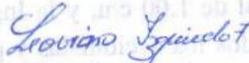
El secretario cede la Palabra al Gerente General para que de lectura su informe, mismo que expresa todas las gestiones de administración.

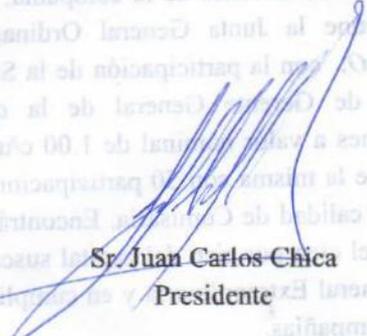
El secretario cede la palabra al Comisario de la Compañía para que de lectura de su informe, mismo que informa sobre su revisión y supervisión de los EEFF de la Compañía.

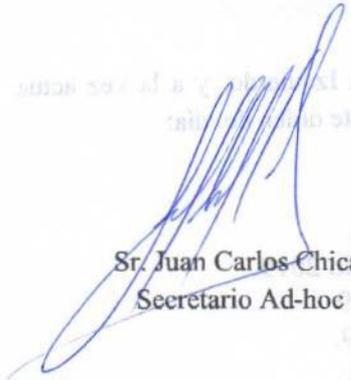
Luego de las deliberaciones y análisis respectivos la Junta Extraordinaria **RESUELVE**: por unanimidad aprobar los Estados financieros que corresponden al año 2019, e informes de administradores presentados.

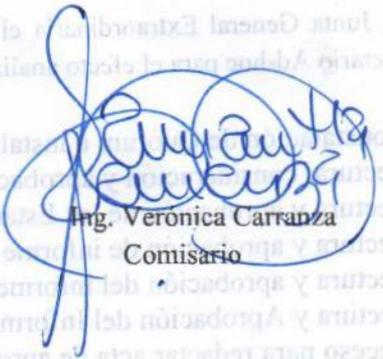
Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició, la misma una vez leída es aprobada por todos los socios, los cuales la suscriben y la firman en unidad de Acto.

Se levanta la sesión a las 12:00 horas.


Sra. Leovina Izquierdo
Gerente General


Sr. Juan Carlos Chica
Presidente


Sr. Juan Carlos Chica
Secretario Ad-hoc


Ing. Veronica Carranza
Comisario